

María Estela Muñoz Espinosa

La iglesia de San Gabriel en Tacuba, D.F.

Tlacopan —que significa “lugar de esclavos” y también fue llamada por los españoles Tacuba—, tuvo una notable importancia en la época prehispánica, dado que en ella se asentaba uno de los reinos de la Triple Alianza.

Los primeros sacerdotes católicos llegados a México, entre los que se encontraban Olmedo, capellán de Cortés, y el clérigo Juan Díaz, llevaron a cabo su tarea evangélica, en no pocas ocasiones en cobertizos improvisados. Con la llegada de los misioneros empieza la evangelización metódica. Como requisito principal para el buen éxito de la conversión había que derribar los adoratorios indígenas y sustituirlos por templos cristianos; pero muchos de estos edificios eran aún improvisados y sólo más tarde se empezaron a construir grandes templos.

Por los estatutos que hicieron los primeros franciscanos podemos saber cómo eran los edificios que se construyeron para morada de los frailes paupérrimos conforme a la voluntad de Francisco; los conventos no debían tener más de seis celdas en el dormitorio, de cuando más cinco pies de ancho y el claustro siete. “La casa donde yo esto escribo (Huexotla) edificaron a esta misma traza” (Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, pp. 255-256).

En cuanto a los templos, cuando se pensó en edificarlos regularmente, el modelo que de modo natural se presentó a aquellos improvisados arquitectos fue la basílica. Como los primeros cristianos, los nuevos cristianos de América encontraron en la basílica el tipo de edificio que satisfacía sus necesidades (Toussaint, p. 15).



Desde 1523 llegan a México tres frailes franciscanos de origen flamenco, entre ellos el benemérito fray Pedro de Gante. En junio de 1524 llegan “los doce”, encabezados por fray Martín de Valencia, que propiamente fue el primer prelado de México: venerables varones que tuvieron que luchar, más que contra la idolatría de los indios, contra la inmoderada codicia de los españoles.

Los franciscanos edificaban en un principio sus casas humildísimas con las dimensiones que hemos indicado, y construyeron templos basilicales techados con armazón de madera cubierto de paja. Después,

de acuerdo con el virrey abandonaron esas estrechas medidas e hicieron conventos amplios, claros, con un gran claustro, proporcionando a la iglesia que señoreaba en el pueblo un elemento más de orgullo.

Mucha habilidad política revela quien ideó la traza de la gran iglesia, porque si es templo, también es castillo. No se podía obligar a los indios a edificar forta-



lezas en cada pueblo importante, pero nadie se había de admirar de que se hiciesen iglesias. Reunir en el mismo edificio a la religión con la fuerza, de modo que el monumento en días de paz servía para adorar a Dios y en días de guerra para defensa del pueblo, es idea política tan admirable que no vacilamos en asentar que se debe a Cortés (Toussaint, p. 21).

La iglesia

La iglesia de San Gabriel delimita al norte con la calzada México-Tacuba, al sur y al oriente con la casa arzobispado de propiedad federal, y al poniente con la calle de su ubicación.

Los historiadores concuerdan en que desde los primeros años de la Conquista los franciscanos establecieron su doctrina en Tacuba. La primera referencia histórica que se tiene acerca de su parroquia

es que en 1585 ya se encontraba terminada gracias a los esfuerzos del cacique don Juan de Cortés (fray Fortino Hipólito Vera, *Itinerario parroquial del Arzobispado de México*, Amecameca, 1880), siendo su patrono san Gabriel (Rivera Gambas, *México pintoresco, artístico y monumental*, Arch. D.M.H.).

Portada principal

La portada principal tiene un arco poligonal propio del siglo XVIII, es moldurado, con varias líneas alrededor del arco, delimitado por pares de columnas con capitel dórico que descansa sobre plintos, jambas cajeadas con su imposta, un arquitrabe también con dentellones y un friso con decoración fitomorfa. Una cornisa quebrada y volada divide el primer cuerpo del segundo.

En el segundo cuerpo destaca un relieve central, delimitado por pares de columnas tritostilas con capitel corintio y delimitado por un marco acodado. Además cuenta con un friso en la parte superior con decoración fitomorfa y una cornisa que divide el segundo cuerpo del tercero.

El relieve central representa la escena de la Anunciación y al esculpirla se incurrió en la herejía de colocar al niño de cuerpo presente, alineado en diagonal bajo la paloma del Espíritu Santo y el busto del Padre, descendiendo hacia María (Rojas, p. 77); éste es el motivo central de la portada, que pertenece a los muchos que se esculpieron para satisfacer las exigencias estéticas del barroco novohispano. Está fechado en 1733 y corresponde a la época en que privó el gusto por este tipo de portadas. Se encuentra correctísimamente aprisionado por el típico marco imitación madera y custodiado por la composición arquitectónica de la portada.

El tercer cuerpo o remate ostenta la ventana del coro de forma octagonal y en la parte superior un frontón roto. A los lados de la ventana del coro destacan dos escudos de la orden franciscana, terminando con un remate semicircular o curvo y en la parte superior una escultura exenta de san Francisco.

En la base del cubo la torre tiene una cruz del siglo XVI con su cartela y sobre una peana, y un escudo que en su interior tiene una cruz en la que aparecen las columnas de Hércules y al parecer las letras JHS, "Jesucristo Salvador de los Hombres".

La torre está dividida en dos cuerpos: en el cubo descansa la torre con apoyo de columnas adosadas, y en los vanos las campanas; cada cuerpo hace uso del mismo sistema, con un remate.

Portada lateral

La portada lateral, al parecer de finales del siglo XVII o principios del XVIII, tiene un arco poligonal, pilastras tritostilas de estrías móviles enjutas con motivos y ornamentación fitomorfa; la clave del arco central tiene un relieve, las jambas son cajeadas con capitel dórico e impostas, las pilastras con un fuste, capitel y base de pedestal y la parte central abombada, tienen friso con decoración vegetal y divide el primer cuerpo del segundo una cornisa con entranques y salientes; debajo del friso hay una arquitrabe con dentellones, y se conserva su puerta de madera con clavos o chapetones, de dos hojas, al parecer del siglo XVIII.

El segundo cuerpo tiene un nicho con una escultura exenta, franqueándolo con pilastras de estrías móviles y capitel dórico; sobre el capitel se encuentra el arquitrabe o friso con relieves cajeados; sobre el friso un frontón roto y en el centro una cruz.

El nicho tiene un abocinamiento en forma de venera o concha, a los lados remates flamígeros y en la parte superior una ventana que ilumina el interior de la nave.

La cúpula descansa sobre un tambor con lucarnas o ventanas, cúpula gallonada o de gajos y sobre ellos una lentemilla o copulín y una cruz en la parte superior de ésta.

En un contrafuerte del crucero izquierdo al parecer del siglo XVI se encuentra un chalchihuite prehispánico; los sillares de piedra son de color gris. En la portada lateral del lado derecho se halla una tumba, al parecer de fines del siglo XIX, adosada.

Planta

Originalmente el antiguo templo del reino de Tlacoapan era una iglesia basilical de tres naves y de las cuales una con seis de sus vigorosas columnas ovoides ornadas con elementos indígenas y los arcos que en ella se apoyan, le pertenece actualmente.

Fue construida por órdenes de don Antonio Cortéz Chimalpopoca Moctezuma Totoquihuastli, descen-

Fray Fernando Alonso de González de la real observancia de Nuestro Santo Padre Francisco Elector Jubilado Calificado del Santo Oficio Ex Ministro provincial de la Santa Provincia de los Gloriosos Apóstoles San Pedro y San Pablo de Michoacán. Padre comisario General de todos los de estos Reynos y Custodias de Nueva España Islas Adyacentes y Siervo, etcétera.

Padre Guardián que es y en adelante fuere de nuestro Convento de Tacuba, salud y paz en nuestro Señor Jesu-Christo.

Por cuanto la iglesia de nuestro convento está muy desproporcionada e incómoda para que el grande concurso que ocurre en ella pueda ver el altar Mayor por la muchedumbre de los Pilares que lo embarazan, falta de luz y hallarse ya ruinosa por tener podridas las cabeças de las maderas y deseando como deseamos evitar el peligro, que puede suceder en su ruina, la mayor decencia de el Culto Divino y devota comodidad de los fieles, habiendo mandado a religioso inteligente de Montea hiciere la planta, que va adjunta en estas nuestras letras. Por tanto por virtud de las presentes firmas de mi mano y nombre y selladas con el sello mayor de nuestro oficio y refrendadas de nuestro Padre Secretario Mandamos a Vuestra paternidad comience la reparación de esa Iglesia según la planta referida, aplicándose a su mayor incremento con la solicitud correspondiente a tan Santo fin confiando en la Misericordia Divina no faltarán los medios necesarios para obra tan suya, de que daremos a Vuestra Paternidad los agradecimientos correspondientes, y la Divina Majestad le mirará como a quien promueve su divino Culto y estas nuestras letras con la planta se guardarán en el Archivo del Convento para que siempre conste al Padre Guardián que por tiempo fuere, la obligación de obedecerla e ejecutarla.

Dada en este nuestra Convento de la Redonda de México en nueve días del mes de junio de mil setecientos y veinte y nueve años.

Fray Fernando Alonso González
Comisario General

P.M.D.L.P.M.R.
Fray Antonio Núñez
Prs. Secretario General
(Pérez-Rocha, p. 132-133).



diente de Moctezuma II, señor de Tenochtitlan, y fue terminada al parecer en 1573. Se reconstruyó a principios del siglo XVIII, con una sola nave muy espaciosa adornada con dos bellas portadas. La primera guarda relación con el estilo de las de San Francisco de la ciudad de México, obra de Feliciano Cabello y Diego de los Santos, colaboradores de Arrieta en el santuario guadalupano. La segunda portada lateral está relacionada de manera indiscutible con el estilo impuesto por Miguel Custodio Durán; es decir, predomina en ella la línea ondulada, sinuosa, flamígera, como se aprecia en San Juan de Dios, y en la capilla Medina Picaso, en el Templo de Regina, también de la ciudad de México (Tovar y de Teresa, p. 110).

Kubler nos dice que la única información precisa acerca de la construcción viene de una fuente indígena plasmada en el código de Juan Bautista; de acuerdo con esta crónica, la sacristía fue consagrada el 6 de octubre de 1566. En 1569 Tacuba había decaído; según el *Código Franciscano*, la localidad era "todo, nada y cosa perdida sin cabeza", por haber desposeído a los indios de sus señoríos, y porque los españoles de México entraron en aquel pueblo y tomaron sus tierras. Un convento, sin embargo, se encontraba habitado por cuatro frailes que asistían a unas cinco mil familias de quince pueblos o aldeas (*Código Franciscano*, N.C. DHM. II o. 9).

"En 1697, Vetancurt nos dice que la iglesia era suntuosa, construida en una fecha desconocida bajo la di-

rección de un jefe indígena llamado don Juan de Cortéz" (Kubler, pp. 577-578).

Parte interior

El interior de la nave está techado con bóveda cañón con lunetos en la intersección de la nave y en el cruce-ro se encuentra una cúpula gallonada con ventanas que descansan sobre un tambor poligonal, y en la parte superior tiene un óculo central para que penetre la luz.

Las pilastras del siglo XVIII son adosadas al muro; sus arcos son de medio punto.

El sotocoro es de bóveda de cañón en lunetos, el coro está iluminado por una ventana y tiene también bóveda de cañón con lunetos.

El púlpito de madera con relieves de finales del siglo XVII y principios del siglo XVIII, tiene dos pilas de agua bendita con ornamentación del siglo XVI monolíticas.

En el muro de la epístola (lado derecho) se encuentra una pintura de la Virgen Salvadora de Tlacopan (comunicación verbal del arquitecto Pareyón).

La puerta de la entrada principal de la capilla del Santo Niño del Bautisterio al parecer es del siglo XVIII, su pila bautismal monolítica con adorno central parece del XVII.

La planta de la iglesia es típica del siglo XVIII en forma de cruz latina. El retablo al parecer es del siglo XX.

Bibliografía

- Código Franciscano. Siglo XVI*, Nueva Colección de documentos para la historia de México, ed. Salvador Chávez H., México, 1941.
- Kubler, George, *Ars Hispanica Historia universal del arte hispánico. Arquitectura de los siglos XVII y XVIII*, Plus-Ultra, Madrid, 1957.
- , *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, Fondo de Cultura Económica, México, 1982.
- Pérez-Rocha, Emma, *Colección de documentos en torno a la Iglesia de San Gabriel Tlacopan*, Cuaderno de Trabajo núm. 3, INAH, México, 1988.
- Rojas, Pedro, *Historia general del arte mexicano, época colonial*, UNAM-IIE, Hermes, México, 1963.
- Toussaint, Manuel y J. R. Benítez, *Iglesias de México, 1525-1925*, vol. IV, SHCP, México, 1927.
- Tovar y de Teresa, Guillermo, *México barroco*, primera edición de SAHOP, México, 1981.